Gobernación del Cauca	**CONSTANCIA**	Código: TH-02-F01
		Versión: 02
		Fecha: 31/03/2016
		Página: 1 de 1

Constancia No. 098

LA SUSCRITA LÍDER DE LA OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL LABORAL, DE LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, con fundamento en la historia laboral,

NIT: 891.580.016-8

HACE CONSTAR:

Que el Doctor **JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 76.327.158, labora al servicio del Departamento del Cauca. Desempeñando el cargo de GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA desde el 01 DE ENERO DE 2024, hasta la actualidad.

La presente se expide para efectos de carácter oficial.

Para constancia se firma en Popayán, los trece (13) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024).

YOLANDA VELASCO MEDINA
Líder Registro y Control Laboral
Dirección de Talento Humano

Grupo Registro y Control Laboral
Calle 4 Carrera 7 Esquina –Popayán.
Tel: 3226474053
www.cauca.gov.co
rcl@cauca.gov.co